

PERÍODO 1 PERÍODO 2 PERÍODO 3 PERÍODO 4 PERÍODO 5 PERÍODO 6 PERÍODO 7 PERÍODO 8 PERÍODO 9 PERÍODO 10 PERÍODO 11 PERÍODO 12



(**)Para matricular Matemática I el estudiante debe antes aprobar MM-100 MATEMÁTICAS PARA NIVELACIÓN

(***)Para matricular Español el estudiante debe antes aprobar LL-100 ESPAÑOL PARA NIVELACIÓN

(1) Cursar obligatoriamente un segundo idioma extranjero (Francés ó Italiano).

Total Asignaturas: 53

Total de Unidades Valorativas: 188

Como requisito de graduación el estudiante deberá cumplir con:

- 1.- Haber acumulado por lo menos 200 puntos coprogramáticos.
- 2.- Haber cursado y aprobado al menos tres materias del bloque de asignaturas electivas, una de las cuales deberá ser Educación Ambiental.
- 3.- Seleccionar un área de Orientación Profesional
- 4.- Aprobar examen de certificación de Inglés (TOEFL/TOEIC)



PERFIL PROFESIONAL

El Licenciado en Administración Turística de la Universidad de San Pedro Sula será capaz de manejar la oferta turística nacional, ya sea en el campo laboral o empresarial, tanto a nivel comercial como recreativo y cultural, observando una alta responsabilidad hacia la sociedad y la sostenibilidad de sus ecosistemas, asegurando al mismo tiempo, la satisfacción plena del visitante.

CONOCIMIENTOS

- Administrativos y financieros de empresas turísticas.
- Identificación de zonas con alto potencial turístico.
- Creación y comercialización de servicios turísticos.
- Tendencias del mercado turístico mundial.
- Calidad aplicada a los servicios turísticos.
- Historia, cultura, tradiciones, política, sociedad y economía de Honduras.



USAP

UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA

Bloque de Asignaturas Electivas de Formación General

CÓDIGO	ASIGNATURA	U.V.	REQUISITOS
AG-106	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	NINGUNO
EA-101	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3	NINGUNO
EF-101	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	3	NINGUNO
LL-102	TÉCNICAS DE REDACCIÓN	3	NINGUNO
HH-301	REALIDAD SOCIOECONÓMICA DE HONDURAS	3	NINGUNO
HH-306	ENTORNO EMPRESARIAL	3	NINGUNO
II-406	CALIDAD TOTAL	3	NINGUNO
AT-401	EMPRESAS TURÍSTICAS	3	NINGUNO
HH-307	PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO	3	NINGUNO
LE-106	**INGLÉS PARA CERTIFICACIÓN	3	LE-104

***TOEFL: Test Of English as a Foreign Language; TOEIC: Test Of English for International Communication.*

Bloque de Asignaturas Electivas de Orientación Profesional

CÓDIGO	ASIGNATURA	U.V.	REQUISITOS
AT-206	GERENCIA DE AGENCIAS DE VIAJE Y TOUR OPERADORES	4	AT-501, AT-203
AT-208	GERENCIA DE HOTELES Y RESTAURANTES	4	AT-206
AT-209	DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL	4	AT-501, AT-203
AT-210	COMUNICACIÓN TURÍSTICA	4	AT-209

El estudiante escogerá un área de orientación profesional para cursar las dos asignaturas que le corresponden

Bloque de Asignaturas Electivas de Idioma Extranjero

CÓDIGO	ASIGNATURA	U.V.	REQUISITOS
EL-201	FRANCÉS I	3	NINGUNO
EL-202	FRANCÉS II	3	EL-201
EL-203	FRANCÉS III	3	EL-202
EL-204	FRANCÉS IV	3	EL-203
EL-301	ITALIANO I	3	NINGUNO
EL-302	ITALIANO II	3	EL-301
EL-303	ITALIANO III	3	EL-302
EL-304	ITALIANO IV	3	EL-303

PLAN DE ESTUDIO Administración de Turística